

**Oficio Circular
TN-No. 10-2019**

EXP. WEB No. 2019- 81182

Guatemala 18 de septiembre de 2019

Señores
Dirección de Recursos Humanos
Presidencia de la República, Ministerios de Estado,
Secretarías, Otras Dependencias del Ejecutivo y
Procuraduría General de la Nación
Presente

Apreciables Señores:

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes, para hacer referencia a la solicitud de pago de los descuentos judiciales de pensiones alimenticias que son descontados en nóminas de los renglones 011 "Personal Permanente", 021 "Personal Supernumerario", 022 "Personal por Contrato", 029 "Otras Remuneraciones de Personal Temporal y 031 "Jornales", que realizan sus instituciones y que son liquidados a través de Tesorería Nacional.

A ese respecto, con el fin de mantener la mejora continua en nuestro proceso de liquidación de pagos a través de transferencias y como parte de las atribuciones de Tesorería Nacional como órgano rector del sistema de tesorería para dar cumplimiento al pago oportuno de las cuentas de acreedores de los diferentes descuentos registrados en SICOIN, es necesario actualizar el procedimiento de pago de pensión alimenticia según los descuentos realizados por las entidades a través de las nóminas indicadas en el párrafo anterior.

En ese sentido, se hace del conocimiento que para dar trámite a toda solicitud de pago registrada en el acreedor 211 "Retenciones Judiciales" por concepto de pensión alimenticia, es necesario que se cumpla con los requisitos siguientes:

1. Oficio de solicitud según formato adjunto (anexo 1 para pagos locales/capital y anexo 2 para pagos departamentales).
2. Reporte de Guatenóminas R00809805.rpt "Resumen de Descuentos Judiciales por Institución (Histórico)" el cual debe mostrar el monto a pagar por banco.
3. Reporte R00807194.rpt "Para envío a bancos (Histórico)" en donde se debe mostrar el detalle tanto de las personas a quienes se aplica dicho descuento como de las personas beneficiarias.
4. Toda documentación debe contener dos firmas registradas de la entidad solicitante en el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-.

La solicitud debe ser remitida a esta dependencia a más tardar el último día hábil del mes en que los descuentos fueron aplicados, para que estos sean liquidados el quinto día hábil del mes siguiente, de lo contrario los mismos serán liquidados 5 días hábiles después de la fecha





de recepción de la solicitud. Toda solicitud que no cumpla con la información requerida será devuelta.

Por otra parte es importante mencionar que para que los recursos puedan ser liberados oportunamente por los bancos, es necesario que las entidades encargadas del pago de dichos descuentos (Presidencia de la República, Ministerios de Estado, Secretarías, Otras Dependencias del Ejecutivo y Procuraduría General de la Nación) realicen la publicación de los archivos respectivos en Guatenóminas, ya que Tesorería Nacional es responsable únicamente del traslado de los recursos.

Atentamente,


F. Luis Anyel Luna Rivas
Analista de Transferencias
Departamento de Operaciones de Caja
TESORERÍA NACIONAL


F. Licda. Evelyn Patrieta Odily Mayén Cazali
Jefe Depto. de Operaciones de Caja
TESORERÍA NACIONAL


Vo. Bo. Migdael Girón Corado
Subdirector de Operaciones
TESORERÍA NACIONAL


Vo. Bo. F. Wendy Beltetón Castellanos
Tesorero Nacional

Anexo (2 hojas)

C.C Despacho Tesorería Nacional
Departamento de Operaciones de Caja
WBC/MGC/EPOMC/CEGC/LALR

ANEXO 1. PAGOS LOCALES/CAPITAL

Oficio No. _____

Guatemala _____

Licenciada
Wendy Beltetón Castellanos
Tesorera Nacional
Ministerio de Finanzas Públicas
8ª. avenida 20-59 zona 1,
Ciudad de Guatemala

Licenciada Beltetón:

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted, con el objeto de solicitarle gire sus instrucciones a donde corresponda, a efecto se traslade al Crédito Hipotecario Nacional, la cantidad de (Monto en letras) Q. _____, para efectuar el pago a los beneficiarios de descuentos judiciales de pensiones alimenticias que fueron aplicados al personal que labora bajo el renglón presupuestario _____ del/la (Presidencia de la República, Ministerios de Estado, Secretarías, Otras Dependencias del Ejecutivo y Procuraduría General de la Nación), las cuales corresponden al mes de _____ del año _____.

En ese sentido se informa que el/los archivos correspondientes a dicho descuento ya fueron publicados en el sistema Guatenominas para que se efectúe la liberación de los recursos por parte del banco, así mismo, se adjuntan al presente los reportes de Guatenominas R00809805.rpt "Resumen de Descuentos Judiciales por Institución (Histórico) y R00807194.rpt "Para envío a bancos (Histórico) como constancia del descuento realizado.

Atentamente

Firma Registrada No. 1

Firma Registrada No. 2



Wendy

ANEXO 2. PAGOS DEPARTAMENTALES

Oficio No. _____

Guatemala _____

Licenciada
Wendy Beltetón Castellanos
Tesorera Nacional
Ministerio de Finanzas Públicas
8ª. avenida 20-59 zona 1,
Ciudad de Guatemala

Licenciada Beltetón:

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted, con el objeto de solicitarle gire sus instrucciones a donde corresponda, a efecto se traslade al Banco de Desarrollo Rural, la cantidad de (Monto en letras) Q. _____, para efectuar el pago a los beneficiarios de descuentos judiciales de pensiones alimenticias que fueron aplicados al personal que labora bajo el renglón presupuestario _____ del/la (Presidencia de la República, Ministerios de Estado, Secretarías, Otras Dependencias del Ejecutivo y Procuraduría General de la Nación), las cuales corresponden al mes de _____ del año _____.

En ese sentido se informa que el/los archivos correspondientes a dicho descuento ya fueron publicados en el sistema Guatenominas para que se efectúe la liberación de los recursos por parte del banco, así mismo, se adjuntan al presente los reportes de Guatenominas R00809805.rpt "Resumen de Descuentos Judiciales por Institución (Histórico) y R00807194.rpt "Para envío a bancos (Histórico) como constancia del descuento realizado.

Atentamente



Wendy



Firma Registrada No. 1

Firma Registrada

**Oficio Circular
TN-No. 10-2019**

EXP. WEB No. 2019- 81182

Guatemala 18 de septiembre de 2019

Señores
Dirección de Recursos Humanos
Presidencia de la República, Ministerios de Estado,
Secretarías, Otras Dependencias del Ejecutivo y
Procuraduría General de la Nación
Presente

Apreciables Señores:

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes, para hacer referencia a la solicitud de pago de los descuentos judiciales de pensiones alimenticias que son descontados en nóminas de los renglones 011 "Personal Permanente", 021 "Personal Supernumerario", 022 "Personal por Contrato", 029 "Otras Remuneraciones de Personal Temporal" y 031 "Jornales", que realizan sus instituciones y que son liquidados a través de Tesorería Nacional.

A ese respecto, con el fin de mantener la mejora continua en nuestro proceso de liquidación de pagos a través de transferencias y como parte de las atribuciones de Tesorería Nacional como órgano rector del sistema de tesorería para dar cumplimiento al pago oportuno de las cuentas de acreedores de los diferentes descuentos registrados en SICOIN, es necesario actualizar el procedimiento de pago de pensión alimenticia según los descuentos realizados por las entidades a través de las nóminas indicadas en el párrafo anterior.

En ese sentido, se hace del conocimiento que para dar trámite a toda solicitud de pago registrada en el acreedor 211 "Retenciones Judiciales" por concepto de pensión alimenticia, es necesario que se cumpla con los requisitos siguientes:

1. Oficio de solicitud según formato adjunto (anexo 1 para pagos locales/capital y anexo 2 para pagos departamentales).
2. Reporte de Guatenóminas R00809805.rpt "Resumen de Descuentos Judiciales por Institución (Histórico)" el cual debe mostrar el monto a pagar por banco.
3. Reporte R00807194.rpt "Para envío a bancos (Histórico)" en donde se debe mostrar el detalle tanto de las personas a quienes se aplica dicho descuento como de las personas beneficiarias.
4. Toda documentación debe contener dos firmas registradas de la entidad solicitante en el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-.


La solicitud debe ser remitida a esta dependencia a más tardar el último día hábil del mes en que los descuentos fueron aplicados, para que estos sean liquidados el quinto día hábil del mes siguiente, de lo contrario los mismos serán liquidados 5 días hábiles después de la fecha

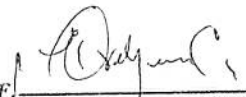


de recepción de la solicitud. Toda solicitud que no cumpla con la información requerida será devuelta.

Por otra parte es importante mencionar que para que los recursos puedan ser liberados oportunamente por los bancos, es necesario que las entidades encargadas del pago de dichos descuentos (Presidencia de la República, Ministerios de Estado, Secretarías, Otras Dependencias del Ejecutivo y Procuraduría General de la Nación) realicen la publicación de los archivos respectivos en Guatenóminas, ya que Tesorería Nacional es responsable únicamente del traslado de los recursos.

Atentamente,


F. Lic. Luis Ángel Luna Rivas
Analista de Transferencias
Departamento de Operaciones de Caja
TESORERÍA NACIONAL


F. Licda. Evelyn Patricia Odily Mayén Cazali
Jefe Depto. de Operaciones de Caja
TESORERÍA NACIONAL


Vo. Bo. Miguel Girón Corado
Subdirector de Operaciones
TESORERÍA NACIONAL


Vo. Bo. F. Wendy Belletón Castellanos
Tesorero Nacional

Anexo (2 hojas)

C.C Despacho Tesorería Nacional
Departamento de Operaciones de Caja
WBC/MGC/EPOMC/CEGC/LALR

ANEXO 1. PAGOS LOCALES/CAPITAL

Oficio No. _____

Guatemala _____

Licenciada
Wendy Beltetón Castellanos
Tesorera Nacional
Ministerio de Finanzas Públicas
8ª. avenida 20-59 zona 1,
Ciudad de Guatemala

Licenciada Beltetón:

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted, con el objeto de solicitarle gire sus instrucciones a donde corresponda, a efecto se traslade al Crédito Hipotecario Nacional, la cantidad de (Monto en letras) Q. _____, para efectuar el pago a los beneficiarios de descuentos judiciales de pensiones alimenticias que fueron aplicados al personal que labora bajo el renglón presupuestario _____ del/la (Presidencia de la República, Ministerios de Estado, Secretarías, Otras Dependencias del Ejecutivo y Procuraduría General de la Nación), las cuales corresponden al mes de _____ del año _____.

En ese sentido se informa que el/los archivos correspondientes a dicho descuento ya fueron publicados en el sistema Guatenominas para que se efectúe la liberación de los recursos por parte del banco, así mismo, se adjuntan al presente los reportes de Guatenominas R00809805.rpt "Resumen de Descuentos Judiciales por Institución (Histórico) y R00807194.rpt "Para envío a bancos (Histórico) como constancia del descuento realizado.

Atentamente

Firma Registrada No. 1

Firma Registrada No. 2



Handwritten signature

ANEXO 2. PAGOS DEPARTAMENTALES

Oficio No. _____

Guatemala _____

Licenciada
Wendy Beltetón Castellanos
Tesorera Nacional
Ministerio de Finanzas Públicas
8ª. avenida 20-59 zona 1,
Ciudad de Guatemala

Licenciada Beltetón:

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted, con el objeto de solicitarle gire sus instrucciones a donde corresponda, a efecto se traslade al Banco de Desarrollo Rural, la cantidad de (Monto en letras) Q. _____, para efectuar el pago a los beneficiarios de descuentos judiciales de pensiones alimenticias que fueron aplicados al personal que labora bajo el renglón presupuestario _____ del/la (Presidencia de la República, Ministerios de Estado, Secretarías, Otras Dependencias del Ejecutivo y Procuraduría General de la Nación), las cuales corresponden al mes de _____ del año _____.

En ese sentido se informa que el/los archivos correspondientes a dicho descuento ya fueron publicados en el sistema Guatenominas para que se efectúe la liberación de los recursos por parte del banco, así mismo, se adjuntan al presente los reportes de Guatenominas R00809805.rpt "Resumen de Descuentos Judiciales por Institución (Histórico) y R00807194.rpt "Para envío a bancos (Histórico) como constancia del descuento realizado.

Atentamente



Alij





Firma Registrada No. 1

Firma Registrada

A: CARGO EXPRESO
DE: DEPARTAMENTO DE OPERACIONES DE CAJA
TESORERIA NACIONAL
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS
FECHA: 08 DE OCTUBRE DE 2019

-
- UN SOBRE PARA EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS DE LA "AUTORIDAD PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LA CUENCA DEL LAGO DE ATITLÁN Y SU ENTORNO", VIA PRINCIPAL 3-56 ZONA 2, PLAZA SAN LORENZO, PANAJACHEL, SOLOLÁ, CONTENIENDO OFICIO CIRCULAR TN-No. 10-2019, EXP. WEB. 2019-81182.


F. Lic. Luis Ángel Luna Rivas
Analista de Transferencias
Departamento de Operaciones de Caja



F. Lic. Christian Garza Coronado
Subjefe Depto. Operaciones de Caja
TESORERÍA NACIONAL





31 calle 25-45, Zona 12 Col. Santa Eliza Ed. Intercargo Niv. 2
Guatemala.

PBX: (502) 2474-4444

No. de orden de trabajo

NOTA DE ENVIO PARA PROCESO DE CORRESPONDENCIA

Estimado cliente: Por favor anote sus datos en el presente formulario, utilizando uno por cada envío a realizar.

FECHA:

NOMBRE DE EJECUTIVO DE VENTAS:

DATOS PARA FACTURACIÓN	FACTURAR A:	Tesorería Nacional		
	DIRECCIÓN FISCAL:	8a. Avenida 20-59 zona 1		
	NOMBRE DE LA PERSONA QUE ENVÍA:	Luis Ángel Luna Rivas	NIT:	337838-1
	SECCIÓN O ÁREA QUE ENVÍA:	Departamento de Operaciones de Caja	TELÉFONO:	2374-3000 ext. 10526

TIPO DE ENVIO	MARQUE SOLAMENTE UNA OPCIÓN			
	<input checked="" type="checkbox"/> SOBRES	<input type="checkbox"/> PEC'S	<input type="checkbox"/> PAQUETES	
	<input type="checkbox"/> PLÁSTICOS (TC, ID)	<input type="checkbox"/> CHEQUES RECHAZADOS	<input type="checkbox"/> CORREO DIRECTO	
	<input type="checkbox"/> REVISTAS	<input type="checkbox"/> INVITACIONES -- FECHA DE EVENTO		
	<input type="checkbox"/> OTROS			
	CANTIDAD QUE ENVÍA CAPITAL	<input type="text" value="0"/>	DEPARTAMENTAL	<input type="text" value="1"/>
			TOTAL	<input type="text" value="1"/>

SERVICIO REQUERIDO PARA ENTREGA	MARQUE LOS SERVICIOS REQUERIDOS	
	<input type="checkbox"/> SERVICIO BÁSICO	<input checked="" type="checkbox"/> ENTREGA ECONOMICA
	<input type="checkbox"/> GUIA PRUEBA DE ENTREGA	
<input type="checkbox"/> IMPRESIÓN Y PEGADO DE ETIQUETAS	<input type="checkbox"/> ENVIO LISTADO	
<input type="checkbox"/> EMBOLSADO	<input type="checkbox"/> ENVIO BASE POR E-MAIL	
<input type="checkbox"/> INSERTOS	<input type="checkbox"/> DIGITACIÓN PIEZA POR PIEZA	
<input type="checkbox"/> ENSOBRADO	<input type="checkbox"/> DIGITACIÓN DE LISTADO	
<input type="checkbox"/> DOBLADO DE CARTA	<input type="checkbox"/> OTRO:	
<input type="checkbox"/> DOBLADO + GRAPA		

REMITENTE ASIGNADO **TN-No.10-2019, WEB 2019-81182**

[Firma]
 FECHA, FIRMA Y SELLO DEL CLIENTE
Dic. Luis Ángel Luna Rivas
Analista de Transacciones
 Departamento de Operaciones de Caja

[Sello]
 FECHA, FIRMA Y SELLO EMPRESA
 TRANSPORTES LUIS CRUZ
 F.

VALIDACIÓN POR LA EMPRESA	<input type="checkbox"/> CORREO DIRECTO	<input type="checkbox"/> CORREO TRADICIONAL	TARIFA DEPARTAMENTAL	CÓDIGO EJECUTIVO	INICIALES EJECUTIVO
---------------------------	---	---	----------------------	------------------	---------------------

**Oficio Circular
TN-No. 10-2019**

EXP. WEB No. 2019- 81182

Guatemala 18 de septiembre de 2019

Señores
Dirección de Recursos Humanos
Presidencia de la República, Ministerios de Estado,
Secretarías, Otras Dependencias del Ejecutivo y
Procuraduría General de la Nación
Presente

Apreciables Señores:

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes, para hacer referencia a la solicitud de pago de los descuentos judiciales de pensiones alimenticias que son descontados en nóminas de los renglones 011 "Personal Permanente", 021 "Personal Supernumerario", 022 "Personal por Contrato", 029 "Otras Remuneraciones de Personal Temporal y 031 "Jornales", que realizan sus instituciones y que son liquidados a través de Tesorería Nacional.

A ese respecto, con el fin de mantener la mejora continua en nuestro proceso de liquidación de pagos a través de transferencias y como parte de las atribuciones de Tesorería Nacional como órgano rector del sistema de tesorería para dar cumplimiento al pago oportuno de las cuentas de acreedores de los diferentes descuentos registrados en SICOIN, es necesario actualizar el procedimiento de pago de pensión alimenticia según los descuentos realizados por las entidades a través de las nóminas indicadas en el párrafo anterior.

En ese sentido, se hace del conocimiento que para dar trámite a toda solicitud de pago registrada en el acreedor 211 "Retenciones Judiciales" por concepto de pensión alimenticia, es necesario que se cumpla con los requisitos siguientes:

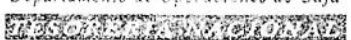
1. Oficio de solicitud según formato adjunto (anexo 1 para pagos locales/capital y anexo 2 para pagos departamentales).
2. Reporte de Guatenóminas R00809805.rpt "Resumen de Descuentos Judiciales por Institución (Histórico)" el cual debe mostrar el monto a pagar por banco.
3. Reporte R00807194.rpt "Para envío a bancos (Histórico)" en donde se debe mostrar el detalle tanto de las personas a quienes se aplica dicho descuento como de las personas beneficiarias.
4. Toda documentación debe contener dos firmas registradas de la entidad solicitante en el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-.

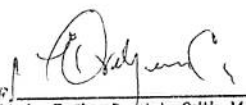

La solicitud debe ser remitida a esta dependencia a más tardar el último día hábil del mes en que los descuentos fueron aplicados, para que estos sean liquidados el quinto día hábil del mes siguiente, de lo contrario los mismos serán liquidados 5 días hábiles después de la fecha

de recepción de la solicitud. Toda solicitud que no cumpla con la información requerida será devuelta.

Por otra parte es importante mencionar que para que los recursos puedan ser liberados oportunamente por los bancos, es necesario que las entidades encargadas del pago de dichos descuentos (Presidencia de la República, Ministerios de Estado, Secretarías, Otras Dependencias del Ejecutivo y Procuraduría General de la Nación) realicen la publicación de los archivos respectivos en Guatenóminas, ya que Tesorería Nacional es responsable únicamente del traslado de los recursos.

Atentamente,


F. Lic. Luis Ángel Luna Rivas
Analista de Transferencias
Departamento de Operaciones de Caja



F. Licda. Evelyn Patricia Odily Mayén Cazali
Jefe Depto. de Operaciones de Caja



Vo. Bo. Miguel Girón Corado
Subdirector de Operaciones




Vo. Bo. F. Wendy Beltrón Castellanos
Tesorero Nacional

Anexo (2 hojas)

C.C Despacho Tesorería Nacional
Departamento de Operaciones de Caja
WBC/MGC/EPOMC/CEGC/LALR

A: CARGO EXPRESO
DE: DEPARTAMENTO DE OPERACIONES DE CAJA
TESORERIA NACIONAL
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS
FECHA: 08 DE OCTUBRE DE 2019

-
- UN SOBRE PARA EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS DE LA "AUTORIDAD PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LA CUENCA Y EL LAGO DE AMATITLÁN", KM. 22 RUTA AL PACIFICO VILLANUEVA GUATEMALA, CONTENIENDO OFICIO CIRCULAR TN-No. 10-2019, EXP. WEB. 2019-81182.


F. ~~Lic. Luis Ángel Luna Rivas~~
Analista de Transferencias
Departamento de Operaciones de Caja


F. Lic. Christian Garza Coronado
Subjefe Depto. Operaciones de Caja
TESORERÍA NACIONAL





31 calle 25-45, Zona 12 Col. Santa Eliza Ed. Intercargo Niv. 2
Guatemala.

PBX: (502) 2474-4444

No. de orden de trabajo

NOTA DE ENVIO PARA PROCESO DE CORRESPONDENCIA

Estimado cliente: Por favor anote sus datos en el presente formulario, utilizando uno por cada envio a realizar.

FECHA: 08/10/2019

NOMBRE DE EJECUTIVO DE VENTAS: INGRID CALDERON

DATOS PARA FACTURACIÓN	FACTURAR A:	Tesorería Nacional		
	DIRECCIÓN FISCAL:	8a. Avenida 20-59 zona 1		
	NOMBRE DE LA PERSONA QUE ENVÍA:	Luis Ángel Luna Rivas	NIT:	337838-1
	SECCIÓN O ÁREA QUE ENVÍA:	Departamento de Operaciones de Caja	TELÉFONO:	2374-3000 ext 10526

TIPO DE ENVIO	MARQUE SOLAMENTE UNA OPCIÓN		
	<input checked="" type="checkbox"/> SOBRES	<input type="checkbox"/> PEC'S	<input type="checkbox"/> PAQUETES
	<input type="checkbox"/> PLÁSTICOS (TC, TD)	<input type="checkbox"/> CHEQUES RECHAZADOS	<input type="checkbox"/> CORREO DIRECTO
	<input type="checkbox"/> REVISTAS	<input type="checkbox"/> INVITACIONES -- FECHA DE EVENTO	
	<input type="checkbox"/> OTROS		
	CANTIDAD QUE ENVÍA CAPITAL: 0	DEPARTAMENTAL: 1	TOTAL: 1

SERVICIO REQUERIDO PARA ENTREGA	MARQUE LOS SERVICIOS REQUERIDOS	
	<input type="checkbox"/> SERVICIO BÁSICO	<input checked="" type="checkbox"/> ENTREGA ECONOMICA
	<input type="checkbox"/> GUIA PRUEBA DE ENTREGA	
	<input type="checkbox"/> IMPRESIÓN Y PEGADO DE ETIQUETAS <input type="checkbox"/> EMBOLSADO <input type="checkbox"/> INSERTOS <input type="checkbox"/> ENSOBRADO <input type="checkbox"/> DOBLADO DE CARTA <input type="checkbox"/> DOBLADO + GRAPA	<input type="checkbox"/> ENVIO LISTADO <input type="checkbox"/> ENVIO BASE POR E-MAIL <input type="checkbox"/> DIGITACIÓN PIEZA POR PIEZA <input type="checkbox"/> DIGITACIÓN DE LISTADO <input type="checkbox"/> OTRO:

REMITENTE ASIGNADO: TN-No.10-2019, WEB 2019-81182

[Firma manuscrita]
F. *[Firma]*

EL QUE FIRMA Y SELLO DEL CLIENTE
Luis Ángel Luna Rivas
Analista de Transferencias
Departamento de Operaciones de Caja

Logo Cargo Expreso
FECHA, FIRMA Y SELLO EMPRESA
08 OCT 2019
CODIGOS DE BARRAS
LUIS CRUZ
INICIALES EJECUTIVO

VALIDACIÓN POR LA EMPRESA: CORREO DIRECTO CORREO TRADICIONAL

TARIFA DEPARTAMENTAL

**Oficio Circular
TN-No. 10-2019**

EXP. WEB No. 2019- 81182

Guatemala 18 de septiembre de 2019

Señores
Dirección de Recursos Humanos
Presidencia de la República, Ministerios de Estado,
Secretarías, Otras Dependencias del Ejecutivo y
Procuraduría General de la Nación
Presente

Apreciables Señores:

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes, para hacer referencia a la solicitud de pago de los descuentos judiciales de pensiones alimenticias que son descontados en nóminas de los renglones 011 "Personal Permanente", 021 "Personal Supernumerario", 022 "Personal por Contrato", 029 "Otras Remuneraciones de Personal Temporal y 031 "Jornales", que realizan sus instituciones y que son liquidados a través de Tesorería Nacional.

A ese respecto, con el fin de mantener la mejora continua en nuestro proceso de liquidación de pagos a través de transferencias y como parte de las atribuciones de Tesorería Nacional como órgano rector del sistema de tesorería para dar cumplimiento al pago oportuno de las cuentas de acreedores de los diferentes descuentos registrados en SICOIN, es necesario actualizar el procedimiento de pago de pensión alimenticia según los descuentos realizados por las entidades a través de las nóminas indicadas en el párrafo anterior.

En ese sentido, se hace del conocimiento que para dar trámite a toda solicitud de pago registrada en el acreedor 211 "Retenciones Judiciales" por concepto de pensión alimenticia, es necesario que se cumpla con los requisitos siguientes:

1. Oficio de solicitud según formato adjunto (anexo 1 para pagos locales/capital y anexo 2 para pagos departamentales).
2. Reporte de Guatenóminas R00809805.rpt "Resumen de Descuentos Judiciales por Institución (Histórico)" el cual debe mostrar el monto a pagar por banco.
3. Reporte R00807194.rpt "Para envío a bancos (Histórico)" en donde se debe mostrar el detalle tanto de las personas a quienes se aplica dicho descuento como de las personas beneficiarias.
4. Toda documentación debe contener dos firmas registradas de la entidad solicitante en el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-.


La solicitud debe ser remitida a esta dependencia a más tardar el último día hábil del mes en que los descuentos fueron aplicados, para que estos sean liquidados el quinto día hábil del mes siguiente, de lo contrario los mismos serán liquidados 5 días hábiles después de la fecha



de recepción de la solicitud. Toda solicitud que no cumpla con la información requerida será devuelta.

Por otra parte es importante mencionar que para que los recursos puedan ser liberados oportunamente por los bancos, es necesario que las entidades encargadas del pago de dichos descuentos (Presidencia de la República, Ministerios de Estado, Secretarías, Otras Dependencias del Ejecutivo y Procuraduría General de la Nación) realicen la publicación de los archivos respectivos en Guatenóminas, ya que Tesorería Nacional es responsable únicamente del traslado de los recursos.

Atentamente,


F. Lic. Luis Angel Luna-Rivas
Analista de Transferencias
Departamento de Operaciones de Caja
TESORERÍA NACIONAL


F. Licda. Evelyn Patricia Odily Mayén Cazali
Jefe Depto. de Operaciones de Caja
TESORERÍA NACIONAL


Vo. Bo. Miguel Girón Corado
Subdirector de Operaciones
TESORERÍA NACIONAL


Vo. Bo. F. Wendy Beltetón Castellanos
Tesorero Nacional

Anexo (2 hojas)

C.C Despacho Tesorería Nacional
Departamento de Operaciones de Caja
WBC/MGC/EPOMC/CEGC/LALR

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS


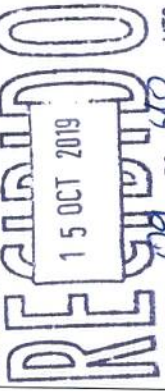

RECEPCION, FIRMAS Y SELLO

INSTITUCIONES

DIRECCION

DOCUMENTO A ENTREGAR


Nº.

Nº.	INSTITUCIONES	DIRECCION	DOCUMENTO A ENTREGAR	RECEPCION, FIRMAS Y SELLO
1	Ministerio de Relaciones Exteriores, -Recursos Humanos-	2a. Av.4-17, zona 10	Oficio Circular TN-NO. 10-2019	 <p>14 OCT 2019</p> <p>Firma: <i>[Signature]</i> Hora: <i>[Signature]</i></p>
2	Ministerio de Gobernación, -Recursos Humanos-	6ª. Avenida 13-71, Zona 1	Oficio Circular TN-NO. 10-2019	
3	Ministerio de la Defensa Nacional, -Recursos Humanos-	Avenida Reforma 1-45 Zona 10, Antigua Escuela Politécnica	Oficio Circular TN-NO. 10-2019	
4	Ministerio de Educación, -Recursos Humanos-	6ª. Calle 1-87 zona 10	Oficio Circular TN-NO. 10-2019	<p>MINISTERIO DE EDUCACION EMBARGOS JUDICIALES</p>  <p>15 OCT 2019</p> <p>HRS: 40 MTS.</p> <p>HOYALAS</p> <p>FOR: <i>[Signature]</i></p>
5	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, -Recursos Humanos-	6ta Av. 3-45, zona 11	Oficio Circular TN-NO. 10-2019	

EXP. 81182

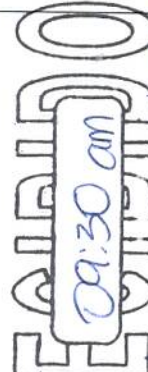
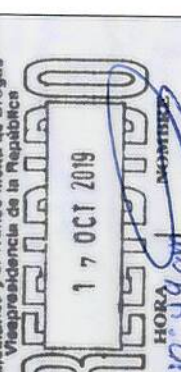
6	Ministerio de Trabajo y Previsión Social, -Recursos Humanos-	7ma. Avenida 3-33 Zona 9, Edificio Torre Empresarial	Oficio Circular TN-NO. 10-2019	
7	Ministerio de Economía, -Recursos Humanos-	8ª. Avenida 10-43, Zona 1	Oficio Circular TN-NO. 10-2019	
8	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, -Recursos Humanos-	7ª. Avenida 12-90 Zona 13 Edificio Monja Blanca	Oficio Circular TN-NO. 10-2019	<p>MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN RECURSOS HUMANOS</p> <p>RECIBIDO 10 OCT 2019</p> <p>MORALES ROSA DOCC COORDINADORA DE ADMINISTRACIONES DE TRABAJO Y VIVIENDA COORDINADORA DE RECURSOS HUMANOS</p>
9	Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, -Recursos Humanos-	8ª. Avenida y 15 calle zona 13	Oficio Circular TN-NO. 10-2019	<p>RECIBIDO - 9 OCT 2019</p> <p>Recibido a las: <u>11</u> Horas <u>15</u> Min</p> <p>Firma: <u>[Firma]</u></p>
10	Ministerio de Energía y Minas, -Recursos Humanos-	Diagonal 17, 29-78, Zona 11 las Charcas	Oficio Circular TN-NO. 10-2019	<p>Ministerio de Energía y Minas Unidad de Recursos Humanos Despacho Superior</p> <p>RECIBIDO 11 OCT 2019</p> <p>Recibido por: <u>[Firma]</u></p>

nº periquo

11	Ministerio de Cultura y Deportes, -Recursos Humanos-	Palacio Nacional de la Cultura 6ª. Calle entre 6ª. y 7ª. Avenida, Zona 1	Oficio Circular TN-NO. 10-2019	
12	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, -Recursos Humanos-	7 Avenida 03-67, zona 13	Oficio Circular TN-NO. 10-2019	
13	Ministerio de Desarrollo Social, -Recursos Humanos-	5a. Avenida 8-78, zona 9	Oficio Circular TN-NO. 10-2019	
14	Secretaría General de la Presidencia de la República, -Recursos Humanos-	6a. Av. 5-34, Zona 1	Oficio Circular TN-NO. 10-2019	
15	Comisión Presidencial Coordinadora de la Política del Ejecutivo en Materia de Derechos Humanos, -Recursos Humanos-	13 calle 15-38 Zona 13	Oficio Circular TN-NO. 10-2019	

16	Secretaría Privada de la Presidencia, -Recursos Humanos-	6ta avenida 4-46 zona 1	Oficio Circular TN-NO. 10-2019	
17	Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia, -Recursos Humanos-	5ta. Avenida 6-06 Zona 1, Edificio IPM, 3er. y 4to. nivel	Oficio Circular TN-NO. 10-2019	
18	Fondo de Desarrollo Indígena Guatemalteco, -Recursos Humanos-	Ruta 6, B-19 Zona 4	Oficio Circular TN-NO. 10-2019	
19	Secretaría de Comunicación Social de la Presidencia, -Recursos Humanos-	7ª av. 1-17 zona 4,	Oficio Circular TN-NO. 10-2019	
20	Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia de la República, -Recursos Humanos-	32 calle 9-34 zona 11 las Charcas	Oficio Circular TN-NO. 10-2019	<p>SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA</p> <p>BR 11 OCT 2019</p> <p>DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS</p> <p>HORA: <u>13:30</u> FIRMA: <u>[Firma]</u></p>

21	Secretaría de la Paz, -Recursos Humanos-	17 Calle 8-36 zona 1	Oficio Circular TN-NO. 10-2019	
22	Oficina Nacional de Servicio Civil, -Recursos Humanos-	13 Calle C 6-77 Zona 1	Oficio Circular TN-NO. 10-2019	
23	Consejo Nacional de Áreas Protegidas, -Recursos Humanos-	5ª. Avenida 6-06 Zona 1 Edificio IPM 5to. 6to y 7mo nivel	Oficio Circular TN-NO. 10-2019	
24	<p><i>Se envió por correo expreso.</i></p> Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca y del Lago de Amatitlán, -Recursos Humanos-	Km. 22 Ruta al Pacífico Villa Nueva	Oficio Circular TN-NO. 10-2019	
25	Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, -Recursos Humanos-	9ª. calle 10-44 Zona 1	Oficio Circular TN-NO. 10-2019	

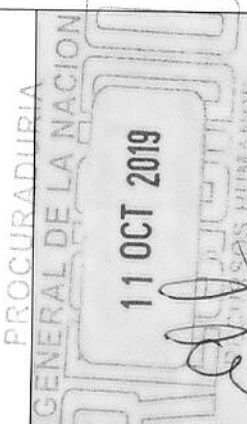
26	Consejo Nacional de la Juventud, -Recursos Humanos-	32 calle 9-10 Colonia Granal 1 zona 11	Oficio Circular TN-NO. 10-2019	
27	Secretaría Ejecutiva Comisión Contra las Adicciones y el Tráfico Ilícito de Drogas -Recursos Humanos-	2a. Calle 1-00, zona 10	Oficio Circular TN-NO. 10-2019	
28	Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología, -Recursos Humanos-	3av. 13-28 Zona 1	Oficio Circular TN-NO. 10-2019	
29	Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente, -Recursos Humanos-	6TA. AVENIDA 4-65 ZONA 1	Oficio Circular TN-NO. 10-2019	
30	Secretaría Presidencial de la Mujer, -Recursos Humanos-	4ª calle 7-37 Zona 1	Oficio Circular TN-NO. 10-2019	

FOR: WGA FECHA: 11/10/19


Secretaría Ejecutiva, Comisión Contra las Adicciones y el Tráfico Ilícito de Drogas, Vicepresidencia de la República


HORA: 10:44 am

31	Secretaría de Asuntos Agrarios de la Presidencia de la República, - Recursos Humanos-	Avenida La Reforma 8-50	Oficio Circular TN-NO. 10-2019	
32	Comisión Presidencial contra la Discriminación y el Racismo contra los Pueblos Indígenas, -Recursos Humanos-	14 Calle 9-64 Zona 1	Oficio Circular TN-NO. 10-2019	
33	Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República, -Recursos Humanos-	8a. Avenida 13-06, Zona 1	Oficio Circular TN-NO. 10-2019	
34	<i>Se envió por correo</i> Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca del Lago de Atitlán y su Entorno, -Recursos Humanos-	Vía Principal 3-56, Zona 2, Plaza San Lorenzo, Panajachel, Solola,	Oficio Circular TN-NO. 10-2019	
35	Defensoría de la Mujer Indígena, -Recursos Humanos-	15 Calle 6-59 Zona 1	Oficio Circular TN-NO. 10-2019	

36	Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado, -Recursos Humanos-	7a. Ave. 3-54, Zona 1	Oficio Circular TN-NO. 10-2019	
37	Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad, -Recursos Humanos-	3ra calle 4-08 zona 1	Oficio Circular TN-NO. 10-2019	
38	Secretaría Contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas, -Recursos Humanos-	4a. Calle 5-51, zona 1	Oficio Circular TN-NO. 10-2019	
39	Procuraduría General de la Nación, -Recursos Humanos- ✓	15 avenida 9-69 Zona 13	Oficio Circular TN-NO. 10-2019	
40	Vicepresidencia de la Republica, -Recursos Humanos-	6a. Avenida "A" 4-19 Zona 1, Casa Presidencial Pueta Norte	Oficio Circular TN-NO. 10-2019	

41	Secretaría de Asuntos Administrativos y de Seguridad de la Presidencia, -Recursos Humanos-	6a. Avenida "A" 4-18 Zona 1, Anexo Casa Presidencial	Oficio Circular TN-NO. 10-2019	
42	Comisión Presidencial de Gestión Pública Abierta y Transparencia, -Recursos Humanos-	4a. Calle 6-17 Zona 1	Oficio Circular TN-NO. 10-2019	
43	Ministerio de Finanzas Públicas, -Recursos Humanos- <i>Bene</i>	8a. Avenida 20-59 Zona 1	Oficio Circular TN-NO. 10-2019	

No.	INSTITUCIONES	DIRECCION	DOCUMENTO A ENTREGAR	RECEPCION/FIRMA Y SELLO
1	Ministerio de Relaciones Exteriores, -Recursos Humanos-	2a. Av.4-17, zona 10	Oficio Circular TN-NO. 10-2019	
2	Ministerio de Gobernación, -Recursos Humanos-	6ª. Avenida 13-71, Zona 1	Oficio Circular TN-NO. 10-2019	
3	Ministerio de la Defensa Nacional, -Recursos Humanos-	Avenida Reforma 1-45 Zona 10, Antigua Escuela Politécnica	Oficio Circular TN-NO. 10-2019	
4	Ministerio de Educación, -Recursos Humanos-	6ª. Calle 1-87 zona 10	Oficio Circular TN-NO. 10-2019	
5	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, -Recursos Humanos-	6ta Av. 3-45, zona 11	Oficio Circular TN-NO. 10-2019	

6	Ministerio de Trabajo y Previsión Social, -Recursos Humanos-	7ma. Avenida 3-33 Zona 9, Edificio Torre Empresarial	Oficio Circular TN-NO. 10-2019	
7	Ministerio de Economía, -Recursos Humanos-	8ª. Avenida 10-43, Zona 1	Oficio Circular TN-NO. 10-2019	
8	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, -Recursos Humanos-	7ª. Avenida 12-90 Zona 13 Edificio Monja Blanca	Oficio Circular TN-NO. 10-2019	
9	Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, -Recursos Humanos-	8ª. Avenida y 15 calle zona 13	Oficio Circular TN-NO. 10-2019	
10	Ministerio de Energía y Minas, -Recursos Humanos-	Diagonal 17, 29-78, Zona 11 las Charcas	Oficio Circular TN-NO. 10-2019	

<p>11</p> <p>Ministerio de Cultura y Deportes. -Recursos Humanos-</p>	<p>Palacio Nacional de la Cultura 6ª. Calle entre 6ª. y 7ª. Avenida, Zona 1</p>	<p>Oficio Circular TN-NO. 10-2019</p>	<p>Directoración de Recursos Humanos Ministerio de Cultura y Deportes</p> <p>RECEBIDO 09 OCT 2019</p> <p>Hora: 10:07 Por: W</p>
<p>12</p> <p>Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales. -Recursos Humanos-</p>	<p>7 Avenida 03-67, zona 13</p>	<p>Oficio Circular TN-NO. 10-2019</p>	
<p>13</p> <p>Ministerio de Desarrollo Social. -Recursos Humanos-</p>	<p>5a. Avenida 8-78, zona 9</p>	<p>Oficio Circular TN-NO. 10-2019</p>	
<p>14</p> <p>Secretaría General de la Presidencia de la República. -Recursos Humanos-</p>	<p>6a. Av. 5-34, Zona 1</p>	<p>Oficio Circular TN-NO. 10-2019</p>	<p>SECRETARIA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA, C. A.</p> <p>RECEBIDO 09 OCT 2019</p> <p>HORAS: 10:24 Registro Central de Expedientes</p>
<p>15</p> <p>Comisión Presidencial Coordinadora de la Política del Ejecutivo en Materia de Derechos Humanos. -Recursos Humanos-</p>	<p>13 calle 15-38 Zona 13</p>	<p>Oficio Circular TN-NO. 10-2019</p>	

<p>16</p> <p>Secretaría Privada de la Presidencia, -Recursos Humanos-</p>	<p>6ta avenida 4-46 zona 1</p>	<p>Oficio Circular TN-NO. 10-2019</p>	<p>TELÉFONO PARA INFORMACION SECRETARÍA PRIVADA DE LA PRESIDENCIA 2502-6324</p> <p><i>Epi</i></p> <p>SECRETARÍA DE COORDINACIÓN EJECUTIVA DE LA PRESIDENCIA</p> <p>RECEPCION 4TO. NIVEL</p> <p>RECIBIDO</p> <p>09 OCT 2019</p> <p>HORA: 11:33 FIRMA: <i>VUYI</i></p>
<p>17</p> <p>Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia, -Recursos Humanos-</p>	<p>5ta. Avenida 6-06 Zona 1, Edificio IPM, 3er. y 4to. nivel</p>	<p>Oficio Circular TN-NO. 10-2019</p>	
<p>18</p> <p>Fondo de Desarrollo Indígena Guatemalteco, -Recursos Humanos-</p>	<p>Ruta 6, 8-19 Zona 4</p>	<p>Oficio Circular TN-NO. 10-2019</p>	
<p>19</p> <p>Secretaría de Comunicación Social de la Presidencia, -Recursos Humanos-</p>	<p>7ª av. 1-17 zona 4,</p>	<p>Oficio Circular TN-NO. 10-2019</p>	
<p>20</p> <p>Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia de la República, -Recursos Humanos-</p>	<p>32 calle 9-34 zona 11 las Charcas</p>	<p>Oficio Circular TN-NO. 10-2019</p>	

RECEPCION
SECRETARIA DE LA PAZ

SECRETARIA DE LA REPUBLICA

RECEPCION
10 OCT 2019

OFICINA NACIONAL DE SERVICIO CIVIL
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

RECEPCION
10 OCT 2019

Consejo Nacional de Areas Protegidas
Firma: *Alba*
Hora: 10:03

RECEPCION
09 OCT 2019

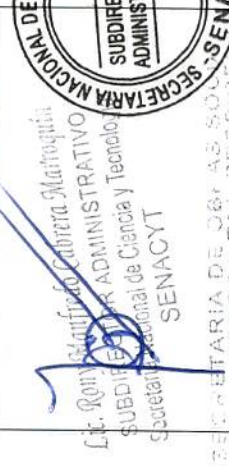
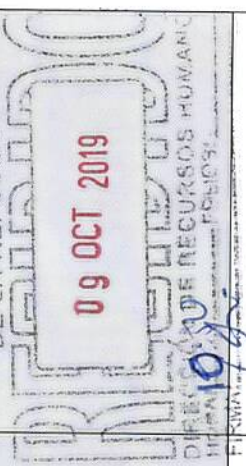

A las 11:29 Horas: *BELEM M*

SEGEPLAN

RECEPCION
10 OCT 2019

Firma: *Alba*
Hora: 9:25

21	Secretaría de la Paz, -Recursos Humanos-	17 Calle 8-36 zona 1	Oficio Circular TN-NO. 10-2019
22	Oficina Nacional de Servicio Civil, -Recursos Humanos-	13 Calle C 6-77 Zona 1	Oficio Circular TN-NO. 10-2019
23	Consejo Nacional de Áreas Protegidas, -Recursos Humanos-	5ª. Avenida 6-06 Zona 1 Edificio IPM 5to, 6to y 7mo nivel	Oficio Circular TN-NO. 10-2019
24	Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca y del Lago de Amatitlán, -Recursos Humanos-	Km. 22 Ruta al Pacifico Villa Nueva	Oficio Circular TN-NO. 10-2019
25	Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, -Recursos Humanos-	9ª. calle 10-44 Zona 1	Oficio Circular TN-NO. 10-2019

26	Consejo Nacional de la Juventud, -Recursos Humanos-	32 calle 9-10 Colonia Granal 1 zona 11	Oficio Circular TN-NO. 10-2019	
27	Secretaría Ejecutiva Comisión Contra las Adicciones y el Tráfico Ilícito de Drogas -Recursos Humanos-	2a. Calle 1-00, zona 10	Oficio Circular TN-NO. 10-2019	
28	Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología, -Recursos Humanos-	3av. 13-28 Zona 1	Oficio Circular TN-NO. 10-2019	
29	Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente, -Recursos Humanos-	6TA. AVENIDA ZONA 1 4-54	Oficio Circular TN-NO. 10-2019	
30	Secretaría Presidencial de la Mujer, -Recursos Humanos-	4ª calle 7-37 Zona 1	Oficio Circular TN-NO. 10-2019	

31	Secretaría de Asuntos Agrarios de la Presidencia de la República. - Recursos Humanos-	XXXXXXXXXX 5a. Avenida 8-50 zona 9	Oficio Circular TN-NO. 10-2019	COMISIÓN PRESIDENCIAL CONTRA LA DISCRIMINACIÓN Y EL RACISMO CONTRA LOS PUEBLOS INDÍGENAS EN GUATEMALA RECEPCION RECIBIDO 10 OCT 2019
32	Comisión Presidencial contra la Discriminación y el Racismo contra los Pueblos Indígenas. -Recursos Humanos-	14 Calle 9-64 Zona 1	Oficio Circular TN-NO. 10-2019	HORA 9:55 FURIA Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional Presidencia de la República -SESAN- RECIBIDO 10 OCT 2019 Hora: 9:01 Firmas:
33	Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la República. -Recursos Humanos-	8a. Avenida 13-06, Zona 1	Oficio Circular TN-NO. 10-2019	
34	Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca del Lago de Atitlán y su Entorno. -Recursos Humanos-	Vía Principal 3-56, Zona 2, Plaza San Lorenzo, Panajachel, Sololá.	Oficio Circular TN-NO. 10-2019	
35	Defensoría de la Mujer Indígena. -Recursos Humanos-	10 calle 10-14 zona 1. XXXXXXXXXX XXXXXXXXXX	Oficio Circular TN-NO. 10-2019	RECEPCION Defensoría de la Mujer Indígena Presidencia de la República Recibido: XXXXXXXXXX Hora: 9:15 Fecha: 10-10-19

RECIBIDO
 09 OCT 2019
 HORA: 11:00

OP:
 NOMBRE:

Secretaría Técnica del
 CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD
 HUMANA

Fecha: 09-10-19 Hora: 10:58 am.

Secretaría Contra la Violencia Sexual,
 Explotación y Trata de Personas

RECIBIDO
 09 OCT 2019
 HORA: 11:00

Firma:


Despacho

VICE-PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

RECIBIDO
 09 OCT 2019
 HORA: 11:00

36	Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado, -Recursos Humanos-	7a. Ave. 3-54, Zona 1	Oficio Circular TN-NO. 10-2019
37	Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad, -Recursos Humanos-	3ra calle 4-08 zona 1	Oficio Circular TN-NO. 10-2019
38	Secretaría Contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas, -Recursos Humanos-	4a. Calle 5-51, zona 1	Oficio Circular TN-NO. 10-2019
39	Procuraduría General de la Nación, -Recursos Humanos-	15 avenida 9-69 Zona 13	Oficio Circular TN-NO. 10-2019
40	Vicepresidencia de la República, -Recursos Humanos-	6a. Avenida "A" 4-19 Zona 1, Casa Presidencial Puerta Norte	Oficio Circular TN-NO. 10-2019

41	Secretaría de Asuntos Administrativos y de Seguridad de la Presidencia. -Recursos Humanos-	6a. Avenida "A" 4-18 Zona 1, Anexo Casa Presidencial	Oficio Circular TN-NO. 10-2019	HORA: <u>11:23</u> <i>Karla</i> 09 OCT 2019 DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS COMISION PRESIDENCIAL DE GESTION PUBLICA ABIERTA Y TRANSPARENCIA
42	Comisión Presidencial de Gestión Pública Abierta y Transparencia. -Recursos Humanos-	4a. Calle 6-17 Zona 1	Oficio Circular TN-NO. 10-2019	HORA: <u>11:13</u> <i>Firma:</i> 09 OCT 2019 RECEPCION
43	Ministerio de Finanzas Públicas. -Recursos Humanos-	8a. Avenida 20-59 Zona 1	Oficio Circular TN-NO. 10-2019	HORA: <u>12:00</u> <i>Chirif</i> 09 OCT 2019 MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICAS


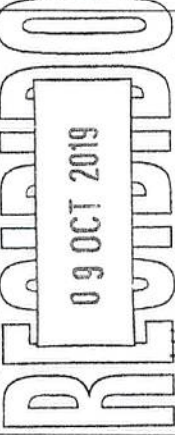




No.	INSTITUCIONES	DIRECCION	DOCUMENTO A ENTREGAR	RECEPCION/FIRMA Y SELLO
1	Ministerio de Relaciones Exteriores. -Recursos Humanos-	2a. Av.4-17, zona 10	Oficio Circular TN-NO. 10-2019	
2	Ministerio de Gobernación. -Recursos Humanos-	6ª. Avenida 13-71, Zona 1	Oficio Circular TN-NO. 10-2019	
3	Ministerio de la Defensa Nacional. -Recursos Humanos-	Avenida Reforma 1-45 Zona 10, Antigua Escuela Politécnica	Oficio Circular TN-NO. 10-2019	<p>PO SALLARON DESQUE NO CUSTA DIRIGIDO A ABOGADO AP ESPECIAL.</p>
4	Ministerio de Educación. -Recursos Humanos-	6ª. Calle 1-87 zona 10	Oficio Circular TN-NO. 10-2019	<p>Se aviso a coja para que lo consi deren.</p> 
5	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. -Recursos Humanos-	6ta Av. 3-45, zona 11	Oficio Circular TN-NO. 10-2019	



6	Ministerio de Trabajo y Previsión Social, -Recursos Humanos-	7ma. Avenida 3-33 Zona 9, Edificio Torre Empresarial	Oficio Circular TN-NO. 10-2019
7	Ministerio de Economía, -Recursos Humanos-	8ª. Avenida 10-43, Zona 1	Oficio Circular TN-NO. 10-2019
8	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, -Recursos Humanos-	7ª. Avenida 12-90 Zona 13 Edificio Monja Blanca	Oficio Circular TN-NO. 10-2019
9	Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, -Recursos Humanos-	8ª. Avenida y 15 calle zona 13	Oficio Circular TN-NO. 10-2019
10	Ministerio de Energía y Minas, -Recursos Humanos-	Diagonal 17, 29-78, Zona 11 las Charcas	Oficio Circular TN-NO. 10-2019

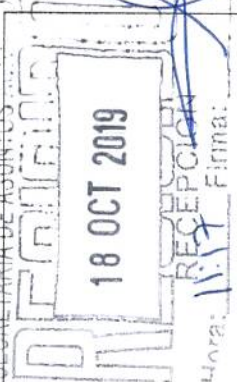
C. Arellano
 B. Arellano
 X

11	Ministerio de Cultura y Deportes, -Recursos Humanos-	Palacio Nacional de la Cultura 6ª. Calle entre 6ª. y 7ª. Avenida, Zona 1	Oficio Circular TN-NO. 10-2019	<p>Directorio de Recursos Humanos</p> <p>Ministerio de Cultura y Deportes</p> <p>09 OCT 2019</p> <p>Hora: 10:07 Por: [Signature]</p>
12	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, -Recursos Humanos-	7 Avenida 03-67, zona 13	Oficio Circular TN-NO. 10-2019	
13	Ministerio de Desarrollo Social, -Recursos Humanos-	5a. Avenida 8-78, zona 9	Oficio Circular TN-NO. 10-2019	<p>MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL</p> <p>18 OCT 2019</p> <p>DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS</p> <p>Firma: [Signature] Hora: 11:20</p> <p>SECRETARIA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA, C. A.</p>
14	Secretaria General de la Presidencia de la República, -Recursos Humanos-	6a. Av. 5-34, Zona 1	Oficio Circular TN-NO. 10-2019	<p>09 OCT 2019</p> <p>HORAS: 10:24 Registro: [Signature]</p> <p>de Expedientes:</p> <p>SECRETARIA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA, C. A.</p> <p>DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS</p>
15	Comisión Presidencial Coordinadora de la Política del Ejecutivo en Materia de Derechos Humanos, -Recursos Humanos-	13 calle 15-38 Zona 13	Oficio Circular TN-NO. 10-2019	<p>18 OCT 2019</p> <p>SECRETARIA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA, C. A.</p> <p>DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS</p>

16	Secretaría Privada de la Presidencia, -Recursos Humanos-	6ta avenida 4-46 zona 1	Oficio Circular TN-NO. 10-2019	 TELÉFONO PARA INFORMACIÓN SECRETARÍA PRIVADA DE LA PRESIDENCIA 2502-6324 SECRETARÍA DE COORDINACIÓN EJECUTIVA DE LA PRESIDENCIA RECEPCION 4TO. NIVEL 
17	Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia, -Recursos Humanos-	5ta. Avenida 6-06 Zona 1, Edificio IPM, 3er. y 4to. nivel	Oficio Circular TN-NO. 10-2019	HORA: 11:33 FIRMA:  FONDO DE DESARROLLO INDÍGENA GUATEMALTECO 
18	Fondo de Desarrollo Indígena Guatemalteco, -Recursos Humanos-	Ruta 6, 8-19 Zona 4	Oficio Circular TN-NO. 10-2019	SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS  A LAS 11:33 NOMBRE DE QUIEN RECIBIÓ: 
19	Secretaría de Comunicación Social de la Presidencia, -Recursos Humanos-	7ª av. 1-17 zona 4,	Oficio Circular TN-NO. 10-2019	
20	Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia de la República, -Recursos Humanos-	32 calle 9-34 zona 11 las Charcas	Oficio Circular TN-NO. 10-2019	

21	Secretaría de la Paz, -Recursos Humanos-	17 Calle 8-36 zona 1	Oficio Circular TN-NO. 10-2019	
22	Oficina Nacional de Servicio Civil, -Recursos Humanos-	13 Calle C 6-77 Zona 1	Oficio Circular TN-NO. 10-2019	
23	Consejo Nacional de Áreas Protegidas, -Recursos Humanos-	5ª. Avenida 6-06 Zona 1 Edificio IPM 5to, 6to y 7mo nivel	Oficio Circular TN-NO. 10-2019	<p>Consejo Nacional de Áreas Protegidas CONAP RECEPCIONADO 09 OCT 2019 A las <u>11:20</u> Horas: <u>Belén</u> M.</p>
24	Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca y del Lago de Amatlán, -Recursos Humanos-	Km. 22 Ruta al Pacífico Villa Nueva	Oficio Circular TN-NO. 10-2019	
25	Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, -Recursos Humanos-	9ª. calle 10-44 Zona 1	Oficio Circular TN-NO. 10-2019	

26	Consejo Nacional de la Juventud, -Recursos Humanos-	32 calle 9-10 Colonia Granal 1 zona 11	Oficio Circular TN-NO. 10-2019	
27	Secretaría Ejecutiva Comisión Contra las Adicciones y el Tráfico Ilícito de Drogas -Recursos Humanos-	2a. Calle 1-00, zona 10	Oficio Circular TN-NO. 10-2019	
28	Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología, -Recursos Humanos-	3av. 13-28 Zona 1	Oficio Circular TN-NO. 10-2019	
29	Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente, -Recursos Humanos-	6TA. AVENIDA ZONA 1 4-54	Oficio Circular TN-NO. 10-2019	<p>SECRETARIA DE OBRAS SOCIALES DE LA ESPOSA DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA</p> <p>09 OCT 2019</p> <p>DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS</p> <p>SECRETARIA DE OBRAS SOCIALES DE LA ESPOSA DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA</p> <p>09 OCT 2019</p>
30	Secretaría Presidencial de la Mujer, -Recursos Humanos-	4ª. calle 7-37 Zona 1	Oficio Circular TN-NO. 10-2019	<p>SECRETARIA PRESIDENCIAL DE LA MUJER</p> <p>09 OCT 2019</p>



31	Secretaría de Asuntos Agrarios de la Presidencia de la República, - Recursos Humanos-	Avenida La Reforma 8-50 <i>SAY 8-518 ZONA 9</i>	Oficio Circular TN-NO. 10-2019	
32	Comisión Presidencial contra la Discriminación y el Racismo contra los Pueblos Indígenas, -Recursos Humanos-	14 Calle 9-64 Zona 1	Oficio Circular TN-NO. 10-2019	
33	Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República, -Recursos Humanos-	8a. Avenida 13-06, Zona 1	Oficio Circular TN-NO. 10-2019	
34	Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca del Lago de Atitlán y su Entorno, -Recursos Humanos-	Vía Principal 3-56, Zona 2, Plaza San Lorenzo, Panajachel, Sololá,	Oficio Circular TN-NO. 10-2019	
35	Defensoría de la Mujer Indígena, -Recursos Humanos-	15 Calle 6-59 Zona 1	Oficio Circular TN-NO. 10-2019	

RECIBIDO
09 OCT 2019

HORA: 11:00

NOMBRE: [Handwritten]

Secretaría Técnica del
CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD

[Handwritten Signature]

Fecha: 09-10-19 Hora: 10:55am

Secretaría de
Explotación y Trata de
Personas

RECIBIDO

09 OCT 2019

11:00

Despacho

VICE-PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

RECIBIDO
09 OCT 2019

Hora: 11:14

36	Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado, -Recursos Humanos-	7a. Ave. 3-54, Zona 1	Oficio Circular TN-NO. 10-2019
37	Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad, -Recursos Humanos-	3ra calle 4-08 zona 1	Oficio Circular TN-NO. 10-2019
38	Secretaría Contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas, -Recursos Humanos-	4a. Calle 5-51, zona 1	Oficio Circular TN-NO. 10-2019
39	Procuraduría General de la Nación, -Recursos Humanos-	15 avenida 9-69 Zona 13	Oficio Circular TN-NO. 10-2019
40	Vicepresidencia de la República, -Recursos Humanos-	6a. Avenida "A" 4-19 Zona 1, Casa Presidencial Puenta Norte	Oficio Circular TN-NO. 10-2019

41	Secretaría de Asuntos Administrativos y de Seguridad de la Presidencia, -Recursos Humanos-	6a. Avenida "A" 4-18 Zona 1, Anexo Casa Presidencial	Oficio Circular TN-NO. 10-2019	HORA: 11:23 <i>Yaya</i> 09 OCT 2019 DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS COMISION PRESIDENCIAL DE GESTION PUBLICA ABERTIA Y TRANSPARENCIA
42	Comisión Presidencial de Gestión Pública Abierta y Transparencia, -Recursos Humanos-	4a. Calle 6-17 Zona 1	Oficio Circular TN-NO. 10-2019	HORA: 11:18 <i>Yaya</i> 09 OCT 2019 RECEPCION MINISTERO DE FINANZAS PUBLICAS CARRERA 17 y 18 ZONA 17
43	Ministerio de Finanzas Públicas, -Recursos Humanos-	8a. Avenida 20-59 Zona 1	Oficio Circular TN-NO. 10-2019	HORA: 12:00 09 OCT 2019 RECEPCION MINISTERO DE FINANZAS PUBLICAS CARRERA 17 y 18 ZONA 17

Yaya
12:00